

**ACTA Nº 49
EXTRAORDINARIA**

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho (08:00) horas del día treinta (30) de Enero del Año Dos Mil Trece (2013), reunidos en el Salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los Integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2011-2013, con objeto de llevar a cabo la CUADRAGESIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en Vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, convocada por el CIUDADANO LICENCIADO JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS, PRESIDENTE MUNICIPAL quien preside esta Sesión. ----- .

- - - A continuación el Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas da la bienvenida al H. Cabildo y a los Medios de Comunicación, quien comenta que se declara abierta la Sesión, por lo cual solicita a la Ciudadana Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Aida Zulema Flores Peña, proceda a tratar el Primer Punto del Orden del Día. ----- .

- - - 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. ----- .

Ciudadano Jesús Everardo Villarreal Salinas	Presidente Municipal
Ciudadano Jesús Escobar Cantú	Primer Síndico
Ciudadano Prisciliano Gracia Gracia	Segundo Síndico
Ciudadana María Esther Guadalupe Camargo Félix	1er. Regidor
Ciudadano Inocencio Jaime Carranza Morales	2º. Regidor
Ciudadano José Ángel Cantú Reséndez	3er. Regidor
Ciudadana San Juana Aguiñaga Rangel	4º. Regidor
Ciudadano Javier Alejandro Silva Sandoval	5º. Regidor
Ciudadana Martín Quintero Camero	6º. Regidor
Ciudadano Francisco Javier Garza Sosa	7º. Regidor
Ciudadano José Omar Aguilar Garza	8º. Regidor
Ciudadana Rebeca del Carmen Prado González	9º. Regidor
Ciudadana Nidia Ivett Cisneros Vargas	10º Regidor
Ciudadana Martha Josefina Mc Donald Chávez	11º. Regidor
Ciudadano Ricardo Román Pérez Luévano	12º. Regidor
Ciudadano Adolfo Noé Longoria Gamundi	13º. Regidor
Ciudadana Yesenia de la Cruz Villamán	14º. Regidor
Ciudadano Raúl Trad González	15º. Regidor
Ciudadano Juan Joaquín Ramírez Martínez	16º. Regidor
Ciudadano Raúl López López	17º. Regidor
Ciudadana Socorro Eugenia Vigil Román	18º. Regidor
Ciudadano Omar Nelson González Cepeda	19º. Regidor
Ciudadano Alfredo Juárez Maldonado	20º. Regidor
Ciudadano Alejandro Castrejón Calderón	21º. Regidor

Ciudadana Lic. Aida Zulema Flores Peña

Secretaria del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, la Ciudadana Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Aida Zulema Flores Peña, da cuenta que el Ciudadano Regidor José Ángel Cantú Reséndez, justificó su inasistencia y que se encuentra la mayoría de los Miembros del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, trienio 2011-2013, notificando al Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas que existe Quórum Legal para Sesionar. ----- .

- - - 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE.----- .

- - - El Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas manifiesta que en virtud de que hay quórum legal para sesionar solicita a la Ciudadana Secretaría del R. Ayuntamiento, Lic. Aida Zulema Flores Peña, que de lectura al siguiente punto que lo constituye: ----- .

- - - 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Instalación Legal de la Sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.**
3. **Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.**
4. **Discusión y en su Caso Aprobación de la Autorización para el Otorgamiento de Subsidios Municipales Mensuales, conforme al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2013, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. (DIF)**
5. **Discusión y en su Caso Aprobación de la Autorización para el Otorgamiento de Subsidios Municipales Mensuales, conforme al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2013, al Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes. (IRCA)**
6. **Discusión y en su Caso Aprobación de la Consulta Pública a partir del día treinta y uno (31) de Enero hasta el catorce (14) de febrero del año en curso, efectuándose las Mesas de Trabajo el quince (15) de febrero de la presente anualidad, en punto de las diez (10:00) horas del día, en lo que respecta a:**
 - a).-Creación e Integración del Reglamento del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA)
 - b).-Creación e Integración del Reglamento de Construcción.
 - c).-Reformas y Adiciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad Vigente.
 - d).-Reformas y Adiciones al Reglamento de Ecología y Medio Ambiente, en Vigor.
 - e).-Reformas y Adiciones al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación, Vigente en esta Municipalidad.
 - f).- Homologación del Artículo 42 del Código Municipal Vigente en el Estado, con el Numeral 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en Vigor, para efecto de adecuar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Cabildo.

7. **Discusión** y en su Caso **Aprobación**, en lo Referente a la Ratificación del Acuerdo Tomado en Sesión de Cabildo N° 89, Celebrada el día 08 de Noviembre del año 2001, respecto a la Permuta de un Predio Propiedad de la Hacienda Pública Municipal a Cambio de Bien Inmueble del C. Raúl Barbosa Cordero.
8. **Discusión** y en su Caso **Aprobación**, Respecto a la Ratificación del Acuerdo Tomado en Sesión de Cabildo N° 140, Celebrada el día 29 de Septiembre del año 2004, alusivo a la Permuta de un Inmueble perteneciente al Erario Público Municipal a Cambio de Predio Propiedad del C. Luis de Jesús Olivas Elías.
9. **Discusión** y en su Caso **Aprobación**, por cuanto hace a la Ratificación del Acuerdo Tomado en Sesión de Cabildo N° 140, efectuada el día 29 de Septiembre del año 2004, concerniente a la Permuta de un Bien Inmueble de la Hacienda Pública Municipal a Cambio de otro Propiedad del C. Cone Sergio Salinas Cantú.
10. Informe de las Comisiones del Honorable Cabildo.
11. Asuntos Generales
12. Clausura de la Sesión.

- - - Una vez dada lectura al Orden del Día para esta Sesión, el Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas, somete a consideración de los Honorables Miembros del Cabildo el mismo, siendo Aprobado por Unanimidad. -----.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- - - 4.- SE APROBO POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013, AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS. (DIF) -----.
- - - 5.- SE APROBO POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013, AL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES. (IRCA) -----.
- - - 6.- SE APROBO POR UNANIMIDAD LA CONSULTA PÚBLICA A PARTIR DEL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE ENERO HASTA EL CATORCE (14) DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EFECTUÁNDOSE LAS MESAS DE TRABAJO EL QUINCE (15) DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN PUNTO DE LAS DIEZ (10:00) HORAS DEL DÍA, EN LO QUE RESPECTA A:

- a).- Creación e Integración del Reglamento del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA)
- b).- Creación e Integración del Reglamento de Construcción.
- c).- Reformas y Adiciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad Vigente.
- d).- Reformas y Adiciones al Reglamento de Ecología y Medio Ambiente, en Vigor.
- e).- Reformas y Adiciones al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación, Vigente en esta Municipalidad.
- f).- Homologación del Artículo 42 del Código Municipal Vigente en el Estado, con el Numeral 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en Vigor, para efecto de adecuar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Cabildo. ----- .

- - 7.- SE APROBO POR UNANIMIDAD A LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE CABILDO N° 89, CELEBRADA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, RESPECTO A LA PERMUTA DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A CAMBIO DE BIEN INMUEBLE DEL C. RAÚL BARBOSA CORDERO. ----- .

- - - 8.- SE APROBO POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE CABILDO N° 140, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, ALUSIVO A LA PERMUTA DE UN INMUEBLE PERTENECIENTE AL ERARIO PÚBLICO MUNICIPAL A CAMBIO DE PREDIO PROPIEDAD DEL C. LUIS DE JESÚS OLIVAS ELÍAS. ----- .

- - - 9.- SE APROBO POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE CABILDO N° 140, EFECTUADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, CONCERNIENTE A LA PERMUTA DE UN BIEN INMUEBLE DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A CAMBIO DE OTRO PROPIEDAD DEL C. CONE SERGIO SALINAS CANTÚ. ----- .

- - - A continuación se procede con el siguiente punto del Orden del Día que lo es:-

- - - 4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013, AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS. (DIF). ----- .

- - - Tomando el uso de la voz el Síndico Segundo Jesús Escobar Cantú, quien manifiesta: ¡Buenos días! Honorable Cabildo, Señor Presídete, Medios de Comunicación, Público en General. Con esta propuesta Señor Presidente de aportaciones al DIF se promueve el Desarrollo Asistencial en las áreas Sociales, Familiares, de Salud, Educativas, así como el Bienestar General hacia la comunidad. Esta noble causa dignifica a las familias de Reynosa que Usted mismo dignamente representa. Cuestionando el Regidor Raúl López López: ¿Cuál serían

los montos? Dando contestación el Síndico Segundo Jesús Escobar Cantú, que sería una asignación anual de \$56,744,267.87 (cincuenta y seis millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y siete pesos 87/100 M.N.), otorgándose un monto mensual de \$4,728,688.99 (cuatro millones setecientos veintiocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos 99/100 M.N.). - - - - -

- - - Haciendo el uso de la palabra el Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas, quien somete a votación la Autorización para el Otorgamiento de Subsidios Municipales Mensuales, conforme al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del Año 2013, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. (DIF), siendo esta propuesta aprobada por Unanimidad. - - - - -

- - - **5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013, AL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES. (IRCA)** - - - - -

- - - Solicitando la Palabra el Regidora María Esther G. Camargo Félix, quien manifiesta: ¡Buenos días! Miembros del Cabildo, Medios de Comunicación, Señor Presidente Municipal, como Coordinadora de la Comisión de Cultura, quiero agradecer a mis compañeros Regidores en general y a los que la conforman en particular por todo el apoyo brindado para lograr que el presupuesto asignado al IRCA en diciembre pasado, se haya incrementado en manera leve pero significativa en alrededor de un 3%. Como Usted nos ha instruido Señor Alcalde, se ha revisado que el Instituto esté al corriente en la presentación de sus informes financieros ante la Auditoría del Estado, cumpliendo en tiempo y forma con dicho compromiso. Por otra parte el Instituto a través de su Director Raúl Ríos Santiago ha informado a esta Comisión cada vez que se le ha solicitado, sobre el Plan Anual de Actividades, Proyectos Especiales, Programas y Actividades relacionadas con el Desarrollo Cultural de nuestra Ciudad y ha respetado el presupuesto asignado durante los ejercicios presupuestales 2011 y 2012. Señor Presidente en su Administración dejará un precedente muy positivo para la gran tarea que conlleva apoyar y fomentar el Desarrollo Cultural para nuestros niños, niñas, jóvenes y población general de los que vivimos en esta importante Ciudad de Reynosa. Por lo mismo apoyamos la propuesta que nos envía la Secretaría de Finanzas y Tesorería para asignar mensualmente el monto de \$1,059,949.53 (un millón cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve pesos 53/100 M.N.) al Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes en donde el total del presupuesto son \$12,719,394.38 (doce millones setecientos diecinueve mil trescientos noventa y cuatro pesos 38/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2013, por lo anterior solicito que apoyemos esta propuesta. - .

- - - Haciendo el uso de la palabra el Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas, quien somete a votación la Autorización para el Otorgamiento de Subsidios Municipales Mensuales, conforme al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del Año 2013, al Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes. (IRCA), siendo esta propuesta aprobada por Unanimidad. - - - - -

--- 6.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA A PARTIR DEL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE ENERO HASTA EL CATORCE (14) DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EFECTUÁNDOSE LAS MESAS DE TRABAJO EL QUINCE (15) DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN PUNTO DE LAS DIEZ (10:00) HORAS DEL DÍA, EN LO QUE RESPECTA A:

- a).- Creación e Integración del Reglamento del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA)**
- b).- Creación e Integración del Reglamento de Construcción.**
- c).- Reformas y Adiciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad Vigente.**
- d).- Reformas y Adiciones al Reglamento de Ecología y Medio Ambiente, en Vigor.**
- e).- Reformas y Adiciones al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación, Vigente en esta Municipalidad.**
- f).- Homologación del Artículo 42 del Código Municipal Vigente en el Estado, con el Numeral 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en Vigor, para efecto de adecuar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Cabildo. -----.**

- - - Solicitando la palabra la Regidora Yesenia de la Cruz Villaman, quien manifiesta: ¡Buenos días! Compañeros Regidores, Presidente, Buenos días. A fin de dar cumplimiento al artículo 49 de nuestro Código Municipal Vigente, se solicita por parte de la Comisión Legislativa a este Honorable Cuerpo de Cabildo se abra la Convocatoria correspondiente a fin de realizar la Consulta Pública Ciudadana a efectuarse el próximo viernes 15 de febrero del año en curso a las 10:00 horas del día, esto con el fin de ver dos proyectos muy importantes que son la Creación e Integración del Reglamento del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA), Creación e Integración del Reglamento de Construcción, Reformas y Adiciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad Vigente, Reformas y Adiciones al Reglamento de Ecología y Medio Ambiente, en Vigor, Reformas y Adiciones al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación, Vigente en esta Municipalidad así como la Homologación del Artículo 42 del Código Municipal Vigente en el Estado, con el Numeral 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en Vigor, para efecto de adecuar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de este H. Cabildo, por lo cual también se solicita se hagan las publicaciones correspondientes a partir de la fecha treinta y uno de enero al catorce de febrero. Todo esto con el propósito de estructurar y adecuar normas en las áreas administrativas del Gobierno Municipal y sus servicios públicos correspondientes. ¡Es cuanto! -----.

- - - Tomando el uso de la voz el Regidor Javier Alejandro Silva Sandoval, quien manifiesta: que para secundar que como integrante de la Comisión Legislativa y por la importancia que tienen estos Reglamentaos para el Desarrollo del Municipio y bueno, sería cuestión de que si tienen nuestros compañeros a bien que ya tienen conocimiento de los Reglamentos y las reformas que se van a manejar, tengamos a bien aprobar. -----.

- - - Manifestando el Regidor Raúl López López: yo creo que sí aprovechar mucho la oportunidad de estar aquí con los medios de comunicación hacer una muy amplia difusión de este tema. Esta es la gran oportunidad que tiene todas las organizaciones de la Sociedad Civil para participar, en lo que es la normatividad de nuestro Municipio, se ha trabajado bien fuerte desde que inicio la Administración en el tema de poner en orden la normatividad del Municipio, estos Reglamentos, unos para revisión y otros para integración o nuevos, son fundamentales para el buen desempeño administrativo en el Municipio, pero es bien importante que la participación ciudadana a se dé, a veces hay mucha queja por parte de organizaciones de que no se toman en cuenta para participar en este tipo de ejercicios. Creo que en esta Administración no ha sido el caso, ni lo va a ser y es importante dejar claro que deja abierta totalmente la puerta para que como ciudadanos, como organizaciones, con cualquier representación social estemos ahí en este evento poniendo nuestros puntos de vista. Es imposible pensar que todo lo que proponamos vaya aparecer en un reglamento, son de alguna manera consideraciones que cada quien en lo particular puede hacer pero a la hora ya de revisarlo, a la hora de cruzar información para dejar bien amarrado el Reglamento, ¡bueno! Algunos temas a lo mejor se contra ponen y por eso no aparecen, pero antes de ser aprobado, y es un compromiso que hemos hecho con la Comisión Legislativa, antes de ser aprobados haremos llegar el formato de borrador, como queda estructurado ese Reglamento para que quienes participaron o tuvieron interés o tienen interés muy particular en algún tema, ¡bueno! pues lo vean, lo revisen y todos salgamos en un acuerdo común, esa es mi aportación. - - - - - .

- - - Informando el Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas que al no haber más participaciones se somete a votación la aprobación de la Consulta Pública a partir del día treinta y uno (31) de enero hasta el catorce (14) de febrero del año en curso, efectuándose las mesas de trabajo el quince (15) de febrero de la presente anualidad, en punto de las diez (10:00) horas del día, en lo que respecta a: Creación e Integración del Reglamento del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA), Creación e Integración del Reglamento de Construcción, Reformas y Adiciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad Vigente, Reformas y Adiciones al Reglamento de Ecología y Medio Ambiente, en Vigor, Reformas y Adiciones al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación, Vigente en esta Municipalidad y la Homologación del Artículo 42 del Código Municipal Vigente en el Estado, con el Numeral 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en Vigor, para efecto de adecuar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Cabildo, siendo aprobada por Unanimidad. - - - - - .

- - - **7.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EN LO REFERENTE A LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE CABILDO Nº 89, CELEBRADA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, RESPECTO A LA PERMUTA DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A CAMBIO DE BIEN INMUEBLE DEL C. RAÚL BARBOSA CORDERO.** - - - - - .

- - - Haciendo uso de la voz el Regidor José Omar Aguilar Garza, quien manifiesta: ¡Muy buenos días! Señor Presidente, Compañeros del Cabildo, amigos todos. Quisiera referirme yo a los puntos 7, 8 y 9 que vienen en el Orden del Día, hablan sobre la ratificación de estas permutas, en el caso de Raúl Barbosa Cordero, Luis de Jesús Olivas Elías y Cone Sergio Salinas Cantú. En el trabajo realizado hemos visto que fueron acordadas y aprobadas por Unanimidad en Sesiones de Cabildo anteriores estas permutas, por lo regular las permutas mismas por estas propiedades particulares fueron afectadas por obras de infraestructura y para el desarrollo mismo del Municipio, como es el caso de algunas de ellas en el Boulevard Luis Donaldo Colosio. Es importante manifestar por los antecedentes revisados y analizados de cada expediente, por el tiempo transcurrido sería justo y necesario ratificar dichas permutas para que dichos ciudadanos estén en la posibilidad de continuar con los tramites de regularización de sus predios. En virtud de esto yo quisiera, deseo secundar y respaldar la ratificación de dichas permutas a favor de en el punto N° 7 del orden del día de Raúl Barbosa Cordero, en el punto N° 8 del orden del día de Luis de Jesús Olivas Elías y en el punto N° 9 del Orden del día del Señor Cone Sergio Salinas Cantú, lo que nos ha puesto a consideración el Presidente Municipal. ¡Gracias!. - - - - - .

- - - Solicitando la palabra el Regidor Juan Joaquín Ramírez Martínez, quien manifiesta: ¡Gracias! ¡Muy buenos días! Con su permiso Señor Presidente, nada más hacer una invitación, es muy satisfactorio en muchas de las ocasiones, estas personas a las cuales se les ratifico de alguna manera una permuta como ya lo comentó el compañero Regidor, por la situación del desarrollo del mismo municipio y en donde se llevaron de alguna manera obras de infraestructura vial, estén por años tratando de esperar y que se les ratifique de alguna manera la permuta de sus predios afectados, por predios de la Hacienda Pública Municipal, en la Comisión habíamos platicado al respecto y en ese caso queremos invitar, obviamente conjunto con todos y cada uno de nosotros a la Secretaría del R. Ayuntamiento a que le demos el seguimiento puntual, si hubiese necesidad de que la Comisión interviniera para que de una buena vez y una vez enviar esta información al Congreso del Estado en tiempo y en forma y sobre todo antes de que concluya nuestra Administración pudiéramos darle seguimiento y estas personas pudieran tener a bien ya ratificado por el Congreso a través del Periódico esta permuta correspondiente porque, creo que no sería nada válido y de nada sirviera de que nosotros hoy estuviéramos aquí como Cabildo ratificando estas permutas y que no hubiese un seguimiento puntual por que vendría la siguiente administración y el usuario en este caso el afectado tendría otra vez que volver a solicitar la ratificación de estos predios en cuestión, entonces creo que en conjunto y con toda la responsabilidad que esto amerita tendríamos que buscar, como repito el seguimiento puntual en coordinación ¡claro! Con la Secretaría del R. Ayuntamiento para que de una buena vez se le dé solución y obviamente las personas tengan el predio que le corresponde por la afectación que hizo el Ayuntamiento. ¡Es cuanto Presidente! - - - - - .

- - - Manifestando el Regidor Inocencio Jaime Carranza Morales: ¡Buenos días Señor Presidente! Compañeros, amigos de los medios, es nada más para ratificar el darle celeridad, agilidad, y la autorización de mi parte para que esto se remita al Congreso del Estado y si quería ampliar un poquito lo que acaba de decir mi compañero también porque como hemos de observar hay atrasos desde el 2001, 2004 y pediríamos una vez más a la Señorita Secretaria del R. Ayuntamiento, que pudiera, porque es acuerdo de la misma Comisión que pasara todo lo atrasado para darle agilidad y que son sus instrucciones, si pudiéramos aprovechar estos períodos para mandar todo lo que esté pendiente y darle agilidad, sí, nada más para ratificar que estamos completamente de acuerdo y que esta Administración se ha distinguido por darle agilidad a los trámites correspondientes. - - - - -

- - - En uso de la voz el Presidente municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas, informa que al no haber más participaciones se somete a votación la ratificación del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo N° 89, celebrada el día 08 de noviembre del año 2001, respecto a la permuta de un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal a cambio de bien inmueble del C. Raúl Barbosa Cordero, siendo aprobada por Unanimidad. - - - - -

- - - **8.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RESPECTO A LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE CABILDO N° 140, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, ALUSIVO A LA PERMUTA DE UN INMUEBLE PERTENECIENTE AL ERARIO PÚBLICO MUNICIPAL A CAMBIO DE PREDIO PROPIEDAD DEL C. LUIS DE JESÚS OLIVAS ELÍAS.** - - - - -

- - - En este punto del Orden del Día el Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas, expresa que una vez que fue expuesta la situación del expediente que se ha integrado en relación a la presente permuta, y siendo del conocimiento la exposición de motivos que con anterioridad nos hiciera la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Publicas, someto a votación la ratificación del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo N° 140, celebrada el día 29 de septiembre del año 2004, alusivo a la permuta de un inmueble perteneciente al Erario Público Municipal a cambio de predio propiedad del C. Luis de Jesús Olivas Elías, quien esté de acuerdo favor de manifestarlo de la manera acostumbrada, siendo aprobada por Unanimidad. - - - - -

- - - **9.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, POR CUANTO HACE A LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE CABILDO N° 140, EFECTUADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, CONCERNIENTE A LA PERMUTA DE UN BIEN INMUEBLE DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A CAMBIO DE OTRO PROPIEDAD DEL C. CONE SERGIO SALINAS CANTÚ.** - -

- - - Acto seguido el Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas informa que al igual que los puntos anteriores y una vez que fue expuesta la situación del expediente que se ha integrado en relación a la presente permuta, y siendo del conocimiento la exposición de motivos que con anterioridad nos hiciera la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Publicas, someto a votación la ratificación del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo N° 140, efectuada el día 29 de

septiembre del año 2004, concerniente a la permuta de un bien inmueble de la Hacienda Pública Municipal a cambio de otro propiedad del C. Cone Sergio Salinas Cantú, siendo aprobada por Unanimidad. -----.

--- 10.- INFORME DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE CABILDO. -----.

- - - Solicitando el uso de la voz el Regidor Ricardo Román Pérez Luévano, quien manifiesta: ¡Buenos días! Señor Presidente, Compañeros del Cabildo y medios de comunicación, quisiera informar que hoy en punto de las 9:30 de la mañana en el Teatro Experimental del Parque Cultural se estará llevando a cabo la toma de protesta de los Comités Universitarios para esta Ciudad, siguiendo sus instrucciones Alcalde, en dicho Comité formarán parte dieciséis Universidades que son el IIES, la Universidad Valle de México, la UMAN, la UAMRR, la UAMRA, Tecnológico de Reynosa, Tec Milenio, UMA, ISEST, UDA, UTTN, la Tamaulipeca, UANE, UNID, Interamericana y Panamericana, esta toma de protesta se llevará a cabo con la intención de tener una buena comunicación con las actividades restantes de este año con los temas de Educación, Empleo, Salud, Ecología y Medio Ambiente, Deporte, Cultura y Artes, Jóvenes Emprendedores, Capacitación y Liderazgo y Gestión Social para el apoyo a la comunidad, esto con el fin de tener una buena comunicación con agrupaciones estudiantiles organizadas. ¡Es cuanto Señor Presidente! -----.

- - - Tomando el uso de la palabra el Regidor Raúl López López quien manifiesta: ¡Gracias! Muy buenos días nuevamente. Para informarles que a partir de este mes y por todo el año se va a estar llevando a cabo en apoyo a la Seguridad Pública el Programa del Canje de Armas esto es un programa coordinado a través de la Zona Militar y la Secretaría de la Contraloría Municipal, este Programa durara todo el año y se estará destinado tres días por mes para estar llevando a cabo este ejercicio, en el mes de enero se llevo a cabo en los días 17, 18 y 19 y en los próximos días se dará a conocer en qué días se va a llevar a cabo en el mes de febrero, estas armas serán cajeadas por despensas en especie y vales de despensa. Por otro lado también comentar que el viernes pasado tuvimos una reunión con los nuevos Ángeles Viales que van a estar participando en el Programa para terminar el año y bueno solo se está esperando el equipamiento a través de la Dirección de Compras para que en el mes de febrero poder comenzar. -----.

- - - Cediendo el uso de la voz a la Regidora Socorro Eugenia Vigil Román, quien manifiesta: Joven Alcalde ¡Buenos días! Amigos, compañeros, ¡buenos días! Continuamos diariamente embelleciendo nuestra ciudad y pues nos sentimos muy contentos porque seguimos construyendo el Parque Lineal con la aportación que hizo PEMEX de \$22,000,000.00 (veintidós millones de pesos 00/100 M.N.) se están llevando a cabo los trabajos de construcción y remodelación del mismo parque por el lado norte, estamos hablando del Boulevard Echeverría a la calle Versalles. Se demolieron ya las banquetas y se están construyendo unos imbornales esto con la finalidad de que el agua que converge de las lluvias salga directamente al canal y no haya ningún problema de encharcamientos, esto se puso en los puntos estratégicos y también quiero decirles que vamos a tener por el mismo lado un espejo del parque que construiste Alcalde y pues esto le va a dar más embellecimiento a nuestra

Ciudad, este trabajo va a tener una duración de tres meses y también va a contar con esculturas, estaciones de ejercicios, bancas, alumbrado público, botes de basura, cerca de malla y arborización. Hay un recurso Señor Alcalde de \$7,500,00.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que está en proceso de licitación para remodelar el tramo que está en malas condiciones del que había platicado en alguna Sesión de Cabildo, este se encuentra entre la Calle Herón Ramírez al Boulevard. Morelos, esta por la calle Tiburcio Garza Zamora. Comentando el Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas que es del Boulevard Morelos a la Calle Paris, la que se está licitando. Respondiendo la Regidora Eugenia Socorro Vigil Román que esta va a licitarse más adelante, por PEMEX, tengo entendido, ayer estuve en Obras Públicas, y fue el reporte que me pasaron, pero si hay algún error. Manifestando el Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas, que ahorita está en licitación lo que es del Boulevard Morelos a la Calle París y son \$7,500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Comentando la Regidora Eugenia Socorro Vigil Román, que es ese el monto del que estoy hablando. Y ¡bueno! También bien contentos porque se encuentra en proceso de licitación la remodelación de otra plaza, hay varias plazas que se encuentran en la Col. Fuentes Sección Lomas y estamos hablando de una de ellas que se encuentra en la Calle Tres Picos, también se está trabajando en el proceso de licitación y el día de hoy pues más contentos porque inauguramos una plaza más en Balcones de Alcalá, ya son más plazas con las que contamos Alcalde, y pues nada más aquí por medio de los de comunicación pidiendo a los ciudadanos que acudan a ellas, que disfruten de las plazas pero que también nos ayuden a conservarlas limpias y hay que cuidarlas, es todo. Informando el Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas, que también la que está en proceso de licitación es la de Lomas del Villar. ----- .

- - - Tomando el Uso de la voz el Regidor Alfredo Juárez Maldonado, quien manifiesta: ¡Muy buenos días a todos los presentes! Agregar también ahí que el día de hoy se inaugura también la cancha de Fútbol en la Colonia Cañada y la rehabilitación de esa plaza pública que conjuntamente con Balcones de Alcalá se dio el banderazo hace aproximadamente tres meses, el año pasado. Comentarles en lo referente a la Comisión de Deportes, yo les he dicho bien claro en todos los eventos a los que asisto con tu representación Señor Alcalde, en representación de este Ayuntamiento, que en Reynosa es tierra de campeones, hemos concluido la etapa de Olimpiadas Estatales con excelentes resultados para Reynosa, hemos superado con mucho lo hecho el año pasado, tenemos un campeón estatal de Box, tenemos a catorce atletas de atletismo de diferentes ramas campeones estatales, tenemos a cuatro deportistas de Tae Kwon Do campeones estatales, tenemos a la selección de Voleibol Varonil en categoría Juvenil Mayor, campeones estatales, tenemos a tres seleccionadas, de la selección femenil también que son campeonas estatales que van a representar a Tamaulipas y tenemos catorce seleccionadas de fútbol femenil que representarán a Tamaulipas en sus diferentes categorías, con esto quiero decirte Alcalde que nuestros atletas Reynosenses están cumpliendo y ahora pasan a la etapa regional representando a Tamaulipas y creo que es un logro

de esta administración estar de cerca, proporcionarles transporte, y ¡bueno! Yo quiero, el año pasado los tuvimos a todos aquí presentes y quiero que posteriormente se haga un evento con ellos son alrededor de cincuenta o más de cincuenta, como el año pasado Alcalde que les otorgaste una beca escolar, la mayoría de ellos ya, algunos tienen faltaría algunos otros, pero también proporcionarles el uniforme que los distingue en esta competencia, mucho de ellos que fueron a competir llevaban ya su uniforme que se les dio el año pasado y marcaban mucha diferencia con su uniforme de Reynosa ahí en las competencias, y yo quisiera que también se les uniformara para que distinguieran en la olimpiada regional a Reynosa. Por otra parte con la honrosa representación de este Honorable Ayuntamiento que tu presides asistí a tres eventos deportivos, el primero el 24 de enero en el Polivalente, que fue la entrega de reconocimientos a los deportistas más destacados en el 2012 que organiza Gilberto Ruiz conocido como "Gilacho" y que hiciste un compromiso el día del Periodista el día del evento del desayuno donde se les iba apoyar y ¡bueno! Asistí en representación del Ayuntamiento y se les apoyo y te manda las gracias a ti y a este Ayuntamiento por el apoyo brindado. También en el sábado 26 de enero asistí a la inauguración del torneo Subgol de la Liga de Veteranos de la Sección 36 y di las palabras de bienvenida en tu representación y te manda saludos el Presidente de la liga Raúl Robles. También el día 26 de enero por la tarde me toco hacer la declaratoria inaugural por parte de este Ayuntamiento y en tu representación del Torneo de Beisbol de la Liga José Guadalupe Treviño Kelly y que el Torneo llevo el nombre de Jaime García Rodríguez, estuvo presente Jaime fue quien tiro la primera bola y por mi conducto te envía saludos. ¡Es cuanto! - - - - -

- - - 11.- ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- - - Tomando la palabra el Regidor Raúl López López quien manifiestas: ¡Gracias Presidente! Creo que es bien importante comentar un evento que se llevo a cabo hace unos días en Reynosa por la magnitud del beneficio ahí otorgado que viene apoyar a niños y adultos mayores en estado de pobreza y que en una coordinación con la Fundación Starkey los Clubes Rotarios y el DIF Municipal, hace posible que año con año llegue el beneficio a personas con discapacidad auditiva, este año precisamente el día 17 de enero fueron colocados 600 auxiliares auditivos que en números reales en una derrama de más de \$400,000.00 dólares (cuatrocientos mil dólares 00/100 DLLS) considerando que cada auxiliar auditivo tiene un costo en el mercado de \$800.00 dólares (ochocientos dólares 00/100 DLLS) y que estas personas sin ningún costo lo reciben gracias a esta coordinación tanto de la Fundación Starkey, de los Clubes Rotarios y el DIF Municipal, por mi conducto Presidente, los Clubes Rotarios te mandan saludar y el agradecimiento a tu esposa por el apoyo a este programa. - - - - -

- - - Tomando el uso del micrófono el Regidor Alfredo Juárez Maldonado manifiesta: ¡Con permiso nuevamente! El proceso electoral del 2013 inició en octubre, se instaló ya el Consejo Federal Electoral, la primer semana de enero para fines electorales se instalaron los Consejos Municipales y Distritales en este Municipio y en todo el Estado, aquí únicamente Alcalde hacer la observación y recomendación a todo aquel Funcionario Público que vaya a participar en campañas políticas que se

atengan únicamente a su horario, que cumplan con su horario de trabajo y no se distraiga, estaremos muy pendientes ahí para que se cumpla con ello. ¡Es cuanto Presidente! ----- .

- - - Solicitando el uso de la voz la Regidora María Esther G. Camargo Félix, manifestando que: También Compañeros, dejar manifiesto que en los últimos días hemos tenido una manifestación cultural en donde la Ciudad de Reynosa ha sido elegida para que la Réplica de la Virgen María en la advocación de la Candelaria quede en nuestra Ciudad, haciendo un recorrido desde Tlacotalpan, Veracruz, en esta tradición mexicana de más de 250 años y desde el 20 de enero ha salido de Veracruz, ha sido entregada por los Obispos de las Diócesis por donde ha pasado, ha estado en Altamira, Soto La Marina, San Fernando, Matamoros, luego el pasado domingo a nuestra ciudad, ha tenido una gran afluencia, ha sido recibida también en Hidalgo, Texas, por autoridades civiles y sociedad de ahí y también visito el albergue de migrantes en esta ciudad ya que ha sido nombrada Patrona de los Migrantes. Como tradición que quede establecido que en Reynosa por primera ocasión llega esta replica para quedarse aquí y de seguro hemos observado y hemos acompañado la presencia de muchos ciudadanos que libremente han ido a recibirla y que va a quedar en nuestra Ciudad después de recorrer 1600 km, mencionamos también lo anterior para hacerle llegar, Alcalde, el agradecimiento de las Diócesis, del Patronato que está haciendo posible esto y de la sociedad en general por el recibimiento que ha tenido en nuestra ciudad. ¡Muchas Gracias! - - - .

- - - Solicitando el uso de la palabra el Regidor Inocencio Jaime Carranza Morales, manifestando que: ¡Gracias! Únicamente para aprovechar lo de la Convocatoria para la Consulta Pública, lo platicábamos en la previa que era muy importante la participación también de las Instituciones Educativas, y se les está invitando a las preparatorias y ojala que las universidades sigan participando, porque enriquecen mucho con su participación los Reglamentos y las reformas. Aprovechando para una pregunta expresa que hicieron algunos compañeros de los medios del Reglamento de Protección de Animales, si lo existe ya lo checamos, esta publicado el día 22 de abril del 2009, entonces sí lo existe ya, ya no hay manera de poder ni siquiera agregarle nada, está bien hecho el 22 de abril del 2009 ya fue publicado. Ahí podíamos aprovechar que los siguientes Reglamentos que se vayan a reformar y adicionar, pues pedirle al Departamento de Comunicación que nos den todo el apoyo y a los compañeros de los medios para que entre más información tenga la ciudadanía sobre los Reglamentos pues pudiera ser una ciudad todavía más creciente. ¡Muchas gracias! ----- .

- - - Tomando el uso de la voz el Regidor Raúl Trad González manifestando: ¡Buenos días! Nada más para comentar Alcalde que estuvimos en una reunión con Maquiladoras de la calle 16 de Septiembre, donde se encuentra RBC, VELVAK, y otras más que hasta ahorita no tengo los nombres, hace año y medio por medio de una petición que nos hicieron a la compañera Martha McDonald y a un servidor de poner unas lámparas, fueron alrededor de treinta y tantas lámparas, se alumbro muy bonita la calle esa, ahora nos están pidiendo que si los podemos apoyar para llevar a cabo un recarpeteo o un mejoramiento del asfalto, está en malas condiciones, ya

pase a echarme una vuelta y si esta en malas condiciones, entonces ver la posibilidad de echarles la mano con eso, son muy comprometidos y están dispuestos en apoyar ellos también con parte de un recurso para llevar a cabo el recarpeteo, nada más para comentarte que si podemos en ese caso echarles la mano. ----- .

--- **12.- CLAUSURA DE LA SESION** ----- .

--- Acto seguido el Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas manifiesta: Que no habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, se da por concluida la misma agradeciendo al Honorable Cabildo por su participación, así mismo agradezco a los medios de comunicación, siendo las ocho con cuarenta y un (08:41) horas del día treinta (30) de Enero del Año Dos Mil Trece (2013), firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. ----- **DOY FE** ----- .

C. Jesús Escobar Cantú
Primer Síndico

C. Prisciliano Gracia Gracia
Segundo Síndico

C. Ma. Esther Guadalupe Camargo Félix
1er. Regidor

C. Inocencio Jaime Carranza Morales
2º Regidor

JUSTIFICÓ

C. José Ángel Cantú Reséndez
3er. Regidor

C. San Juana Aguiñaga Rangel
4º Regidor

C. Javier Alejandro Silva Sandoval
5º Regidor

C. Martin Quintero Camero
6º Regidor

C. Francisco Javier Garza Sosa
7º Regidor

C. José Omar Aguilar Garza
8º Regidor

C. Rebeca del Carmen Prado González
9º. Regidor

C. Nidia Ivett Cisneros Vargas
10º. Regidor

C. Martha Josefina Mc Donald Chávez
11º Regidor

C. Ricardo Román Pérez Luévano
12º Regidor

C. Adolfo Noé Longoria Gamundi
13º Regidor

C. Yesenia de la Cruz Villamán
14º Regidor

C. Raúl Trad González
15º Regidor

C. Juan Joaquín Ramírez Martínez
16º Regidor

C. Raúl López López
17º Regidor

C. Socorro Eugenia Vigil Román
18º Regidor

C. Omar Nelson González Cepeda
19º Regidor

C. Alfredo Juárez Maldonado
20º Regidor

C. Alejandro Castrejón Calderón
21º. Regidor

C. Aida Zulema Flores Peña
Secretaria del R. Ayuntamiento

C. Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas
Presidente Municipal